

BUIN, 05 FNE 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 27 / Vistos: Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i), j) y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 3603 de fecha 14 de Diciembre de 2016, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Italo Pérez Galaz, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício Exento N° 1636 de fecha 03 de Junio de 2014, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

3.- El **Memorándum N° 02**, de fecha 02 de Enero de 2018 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar la salida del vehículo municipal placa patente DL KD – 25, para viajar a Coltauco, el día 06 de Enero de 2018.

4.- El **Memorándum N° 03**, de fecha 02 de Enero de 2018 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar la salida del vehículo municipal placa patente DL KD – 25, para viajar a Cartagena, el día 07 de Enero de 2018.

5.- El **Memorándum N° 04**, de fecha 02 de Enero de 2018 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar la salida de los vehículos municipales placa patente DL KD – 25 y DL KD – 26, para viajar a El Quisco, el día 08 de Enero de 2018.

6.- El **Memorándum N° 05**, de fecha 02 de Enero de 2018 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar la salida del vehículo municipal placa patente DL KD – 25, para viajar a La Ligua, el día 10 de Enero de 2018.

7.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye decretar lo requerido.

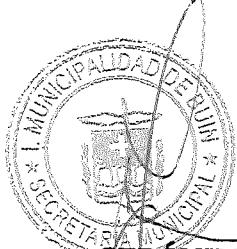
DECRETO.

1.- Apruébese la salida de los vehículos municipales que más adelante se indican para trasladar a la Organización Social señalada, de acuerdo al siguiente detalle:

Vehículo	Placa Patente	Conductor	Fecha Destino	Organización
Bus Benz	Mercedes	José Núñez Lobos	06.01.2018 Coltauco, VI Región	Club de Adulto Mayor Drágica Ciudad.
			08.01.2018 El Quisco, V Región	Colonias Escolares de la Corporación de Desarrollo Social de Buin.
			10.01.2018 La Ligua , V Región	Grupo de Adulto mayor Las Juveniles.

Bus Benz	Mercedes	DL KD - 25	Danilo Vera	Maulén	07.01.2018 Cartagena, V Región	Grupo de Ex Funcionarios Municipales de Buin.
					08.01.2018 El Quisco, V Región	Colonias Escolares de la Corporación de Desarrollo Social de Buin.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

IPG. GMG. VZS. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DIMAAO
- Archivo SECMU.



ITALO PEREZ GALAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde